
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-UTT-133-2026
"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-UTT-133-2026**, correspondiente a la contratación del **"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA"**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:08 horas del día 06 de agosto de 2026**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de **Junta de Aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales **5** y **8.1** de las bases de licitación; el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS** Encargado de Despacho del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-UTT-133-2026** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día 31 de julio de 2026, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. El presente procedimiento está financiado con Recursos Propios de la Universidad Tecnológica de Tijuana "UTT", en lo sucesivo denominado

“Órgano Solicitante”, asignados bajo la partida 51101, autorizados para el ejercicio fiscal 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a 2 (dos) cuestionarios presentados con anterioridad a este acto, por parte de 2 (dos) posibles licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: **COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V.**

En el punto 4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS. PAQUETE UNO.

PREGUNTA 1: Partida 1, SILLA DE VISITA EN POLIPROPILENO, BASE TRINEO

Requieren: Marca y modelo de referencia de referencia: OFIHO OHV-14

Se solicita sea aceptado: Marca y modelo de referencia de referencia: OFFIHO OHV-14

Respuesta: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2: Partida 2, SILLA TUBULAR ESTIBABLE

Requieren: Estructura tubular de 20 x 31 Milímetros, calibre 19

Se solicita sea aceptado: Estructura tubular de ¾ x 1 ¼ Pulgadas, calibre 19

Respuesta: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3: Partida 2, SILLA TUBULAR ESTIBABLE

Requieren: *Peso de la silla es de 6.80 Kilogramos Dimensiones: Alto total 80 Cms, Alto asiento 46 Cms Superficie Asiento 41 x 47 Cms Superficie Respaldo 47 x 32 Cms Ancho 52 Cms, Fondo 42 Cms*

Se solicita sea aceptado: *Peso de la silla es de 3.76 Kilogramos Dimensiones: Alto total 80 Cms, Alto asiento 46 Cms, Ancho silla 52 Cms, Fondo silla 44 Cms*

Respuesta: No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a las bases de la licitación.

PREGUNTA 4: Partida 2, SILLA TUBULAR ESTIBABLE

Requieren: *Asiento y respaldo tapizados en tela incorporan espuma de hule densidad 14 Kg/m³*

Se solicita sea aceptado: *Asiento de hule espuma densidad 17 Kg/m³ y respaldo de 14 Kg/m³, ambos tapizados en tela.*

Respuesta: No se acepta su propuesta. Favor de apegarse a las bases de la licitación.

PREGUNTA 4: Partida 3, MESA BINARIA

Requieren: Estructura: Tubular de acero calibre 20 (frontal calibre 22), pintada con pintura epóxica texturizada

Se solicita sea aceptado: Estructura en perfil rolado en frío (PTR) 2 in x 1 Pulgadas Calibre 20. Acabado en pintura epóxica aplicada mediante powder coating.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 5: Partida 4, SILLA EJECUTIVA

Requieren: Dimensiones: Alto total 94 a 106 Cms (Ajustables)

Se solicita sea aceptado: Dimensiones: Alto total 94 a 100.6 Cms (Ajustables).

Respuesta: Se acepta propuesta.

PREGUNTA 6: Partida 8, ATRIL MÓVIL EJECUTIVO

Requieren: Dimensiones: Profundidad 60 cm de ancho x 50 cm

Se solicita sea aceptado: Área de lectura: Ancho 23-3/4" x Fondo 20" Pulgadas

Respuesta: Se acepta propuesta.

En el punto 6.2 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA.

PREGUNTA 7: Inciso A) CATÁLOGO DE CONCEPTOS, indican: "En el que el licitante cotizará los bienes que propone, señalando número de partida, concepto, descripción, unidad de medida, cantidad, el precio el cual deberá ser indicado en moneda nacional (pesos mexicanos)."

Se solicita sea aceptado en el campo "descripción" sea indicada en la propuesta la "descripción corta" de cada partida.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

LICITANTE: **OFICEMART S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1: Partida 1 la estructura podrá ser pintada? La estructura podrá ser de 7/16" de espesor probada con garantía de de 12 años y capacidad de 300lbs? ¿Las dimensiones son mínimas o tienen margen de tolerancia?

Respuesta: No se acepta propuesta. Favor de apegarse a lo solicitado en bases de la licitación.

PREGUNTA 2: Las sillas de la partida 2 cual es el margen de tolerancia en dimensiones?

Respuesta: Favor de apegarse a las especificaciones establecidas y requeridas en bases de la licitación para la Partida 2.

PREGUNTA 3: Las mesas solicitadas de podrán proponer a tubular de 1"x2" cal 18 completamente con sistema para mejorar garantía 5 años?

Respuesta: No se acepta propuesta. Favor de apegarse a lo solicitado en bases de la licitación.

PREGUNTA 4: Cual es el margen de tolerancia en sillas de las partidas 4 y 5?

Respuesta: Favor de apegarse a las especificaciones establecidas y requeridas en bases de la licitación para las Partidas 4 y 5.

PREGUNTA 5: El escritorio de la partida 7 se ocupa con archivero móvil o puede ser fijo?

Respuesta: Para la partida 7, el archivero deberá ser fijo.

PREGUNTA 6: El plazo de entrega podrá ser de 45 días?

Respuesta: No se acepta propuesta. Favor de apegarse a lo establecido en el numeral 4.3 de las bases de la licitación.

PREGUNTA 7: Se podrá hacer la asignación por partida en lugar de partida?

Respuesta: No se acepta su propuesta. El criterio de adjudicación será por la totalidad de Paquete Único de conformidad con lo establecido en el numeral 11 de las bases de licitación para el procedimiento que nos ocupa.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 14 de agosto de 2026 a las 09:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las **13:18 horas** de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE C. EDUARDO CUADROS PALAZUELOS ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA C. ERICKA ALVAREZ DELGADO ANALISTA DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL C. LUIS ENRIQUE MUÑOZ ROJO DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA UTT EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE CONTRALORÍA C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-UTT-133-2026
"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Eduardo Cuadros Palazuelos	Coord. de Seg. de Prop. del Depto de Inv. y Lic. STE	CUPE680312F66	
2	Karina Pimentel Estrada	Coordinadora de Proyectos	PER960318-0694	
3	Roberto Cortez Macias Miguel	Anal. de Seg. y G. de S. A. B. G.	NAM870805600	
4	Triceter Alvarez Delgado	Analista / Director de Homologación	APDE740521	
5	Luis Enrique Muñoz Pojo	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES	MUR690713MS8	
6	Ornelis Figueroa Abayona	Aux. de Servicios	FIAC691213917	
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

06 DE AGOSTO DE 2026. 13:00 HORAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-UTT-133-2026
"SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre completo del Representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

LUCIANO ALFONSO PEREGRINA VERDUGO

06 DE AGOSTO DE 2026. 13:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprabec, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.